



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022

Pieza Administrativa E Nro. 17646- E - 2022- 1672 - 0/

RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Fecha: 29/03/22

Apertura: 1/4/2022 13:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de seiscientos metros cúbicos (600m3) de leña, destinadas a personas y familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica, asistidas por la Secretaría de Desarrollo Humano, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano. PARA CONSULTAS LLAMAR AL TELEFONO: 02901-435-552.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/109 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Leña. Metro cubico			
>>	LEÑA POR METRO CUBICO (m3).-	600.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

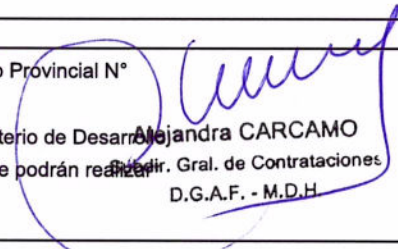
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._._)

Forma de Pago 30 días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 96°.-

Plazo de Entrega: A coordinar con la Secretaría de Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Humano, a partir de la notificación de la Orden de Compra.- Se podrán realizar entregas parciales, conforme a requerimientos del área.-


Alejandra CARCAMO
Dir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022

Pieza Administrativa E Nro. 17646- E - 2022- 1672 - 0/

RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Fecha: 29/03/22

Apertura: 1/4/2022 13:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de seiscientos metros cúbicos (600m³) de leña, destinadas a personas y familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica, asistidas por la Secretaría de Desarrollo Humano, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano. PARA CONSULTAS LLAMAR AL TELEFONO: 02901-435-552.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/109 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	Treinta (30) días corridos, prorrogables, a contar desde la fecha límite para la			
Lugar de Entrega:	A coordinar con el área.-			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL 01/04/22 HORA 13:00 en la Subdirección General de Contrataciones-D.G.A.F.-Ministerio de Desarrollo Humano ó vía correo electrónico a: comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar			
Domicilio de presentación de ofertas:	Guiraldes N° 576, primer piso, Ciudad de Ushuaia-Pcia. TDF-C.P. 9410 ó vía correo electrónico a: comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gov.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:				
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.-			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.-			


Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.